



Comité de Empresa



**VICERRECTOR DE COORDINACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD
JEFE DE SERVICIO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Fecha: 01 de junio 2020

Asunto: Traslado de acuerdo del Comité de Empresa.

Por la presente, doy traslado de acuerdo del C.E. tomado en la sesión extraordinaria de hoy, 01 de junio de 2020.

Con respecto al **PUNTO 1º Escrito Encargado de Equipo Conserjería Ftad. Medicina y Enfermería**, darles traslado de las siguientes cuestiones: en lo relativo a la coordinación de actividades empresariales de empresas externas (CAE) en general y más concretamente en el cumplimiento del artículo 24 de la LPRL, dar traslado al Jefe de Servicio del Servicio de Prevención y Protección y al Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, solicitando información al respecto, al tener competencias sobre todos estos aspectos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

José Salmerón Muñoz

Presidente Comité Empresa PAS